



AYUNTAMIENTO de CASILLAS DE CORIA

Plaza Mayor nº 1

Tlf.927-146001*Fax 927-146107

10.818-CASILLAS DE CORIA

CONVOCATORIA Y ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA **(Sesión Organizativa del Ayuntamiento tras las Elecciones de 26 de Mayo de 2019)**

Expediente n.º 119/2019:

Decreto de Convocatoria de número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Convocatoria y Acta de la Primera Sesión Plenaria. (Organizativa)

DECRETO de ALCALDÍA, de CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO (02/09/2019) (Sesión Organizativa de la Corporación)

Vistas las pasadas elecciones celebradas el día 26 de Mayo de 2019 y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 15 de Junio de 2019, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar Sesión Extraordinaria del Pleno de esta Corporación (Sesión Organizativa), para el próximo día **2 de Julio de 2019 a las 20,00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Corporación, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.-Aprobación del Acta de la sesión anterior.

SEGUNDO.-Conocimiento por el Pleno de la composición de los grupos políticos municipales y de sus Portavoces.

TERCERO.- Fijación de la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento.

CUARTO.-Conocimiento de la/s Resolución/es de la Alcaldía sobre nombramiento de los Tenientes de Alcalde.

QUINTO. Conocimiento de la/s Resolución/es de la Alcaldía sobre las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación.



AYUNTAMIENTO de CASILLAS DE CORIA

Plaza Mayor nº 1

Tlf.927-146001*Fax 927-146107

10.818-CASILLAS DE CORIA

CONVOCATORIA Y ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA
(Sesión Organizativa del Ayuntamiento tras las Elecciones de 26 de Mayo de 2019)

SEXTO.-Creación y composición de la/s Comision/es Informativas Permanentes (Comisión Especial de Cuentas).

SÉPTIMO.-Determinación de los cargos con dedicación exclusiva y/o parcial, y establecimiento de su régimen.

OCTAVO.-Nombramiento de los representantes en los órganos colegiados de otras Administraciones, Entidades u Organismos Públicos y/o privados.

NOVENO.-Regimen de Indemnizaciones de los Concejales del Ayuntamiento.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde, D. FELIPE AMORES ESCALANTE, en CASILLAS DE CORIA, ante mí el Secretario del Ayuntamiento, que doy fe, en la fecha de su firma electrónica, que consta al margen.

EL ALCALDE

Ante mí,

EL SECRETARIO DEL AYTO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Fdo. Felipe Amores Escalante

Fdo. Andrés Eleno Eleno